



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la unión, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

290

San Isidro,

07 JUN. 2023

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO

VISTO: El Memorando N° 762-2023-0200-GM/MSI de la Gerencia Municipal y el Informe N° 212-2023-0900-GGP/MSI de la Gerencia de Gestión de Personas; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de **ASESOR II** de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro; por lo que se hace necesaria su designación para continuar con las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 08 de junio de 2023, al señor **JOSE DAVID LEON LEON**, en el cargo de confianza de **ASESOR II** de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Gestión de Personas, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Mag. NANCY R. VIZURRAGA TORREJÓN
Alcaldesa

